

# Alianzas globales para la protección social II

## Diálogo y aprendizaje mutuo para promover la protección social universal en todo el mundo

### Contexto

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen un marco mundial para combatir la pobreza. En este contexto, los sistemas de protección social desempeñan el rol fundamental de proteger a la población frente a riesgos sociales, económicos y naturales. Además, los sistemas de protección social fomentan la participación de todos los grupos poblacionales en los procesos de crecimiento económico, contribuyen a reducir la desigualdad y, así, apoyan un desarrollo social sostenible e inclusivo. Muchos países han incorporado sistemas de protección social universal a sus estrategias y planes nacionales de desarrollo con el fin de garantizar la subsistencia y el acceso a servicios sociales básicos para todas las personas en el transcurso de sus vidas. A pesar de estos avances, el 73 % de la población mundial carece, o tiene acceso parcial, a un sistema de protección social integral. Muchos países emergentes y en desarrollo desean ajustar sus esfuerzos a los principios de la Agenda 2030 y a su objetivo subyacente de promover la prosperidad para todas las personas a través de una cooperación global basada en el respeto a la dignidad humana.

<b>Denominación del programa</b>	Alianzas globales para la protección social II
<b>Encargado por</b>	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania
<b>Región</b>	Global; países contraparte: México, Sudáfrica, Indonesia, Chile, Perú, Brasil, Malawi, India, Vietnam, Filipinas y otros países como Argentina y China
<b>Duración</b>	04/2018 – 03/2021

### Enfoque

El programa recoge los principios de la Agenda 2030 (universalidad, indivisibilidad, no dejar a nadie atrás, participación y rendición de cuentas) y actúa conforme a la Iniciativa para la Protección Social Universal 2030 (USP2030), para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, GIZ apoya el intercambio de experiencias, el aprendizaje mutuo y la participación

política de, y entre, socios nacionales y actores mundiales sobre temas de protección social. En este contexto, el programa ayuda a sus contrapartes a unirse a la Iniciativa USP2030. Además, apoya a los países en la identificación de soluciones innovadoras y en el aprovechamiento de conocimientos para integrar los resultados en el diseño de sus políticas sociales. Así, el programa actúa como intermediario, promoviendo formatos de intercambio adecuados y desarrollados junto con los socios. Entre ellos se incluyen formatos presenciales y virtuales sobre diferentes aspectos de la protección social, tales como talleres, foros de aprendizaje y conferencias para especialistas, además de retransmisiones en línea y seminarios web. Dichos formatos ofrecen un espacio para el diálogo activo en materia de protección social adaptativa, procesos de identificación y registro de beneficiarios, programas de transferencias de efectivo, así como de inclusión económica.



### Proximidad gracias a una presencia descentralizada

El equipo en Alemania y en las oficinas de coordinación para Asia (Indonesia), para Latinoamérica (México y Chile), y para África (Sudáfrica), garantizan un contacto estrecho con los socios. Esta estructura descentralizada permite responder de manera flexible y directa a las solicitudes y necesidades de los socios, e involucrar activamente a las contrapartes nacionales, regionales e internacionales en el diseño de las actividades del programa y los debates globales. Así, el intercambio de conocimientos se orienta hacia las necesidades reales de los socios. Además, se pueden aprovechar y fomentar los resultados de los diálogos para procesos de seguimiento a nivel nacional.

Publicado por la

## Socios de cooperación nacional, regional e internacional

El programa adopta un enfoque de participación multilateral e involucra a diferentes actores en la implementación de sus actividades. Los socios principales son los ministerios y agencias de desarrollo social de los países participantes. Además, el programa colabora estrechamente con proyectos bilaterales, regionales y globales de la cooperación alemana para el desarrollo, con organizaciones regionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas y la Unión Africana (UA), así como con socios internacionales como la Práctica Global de Protección Social y Trabajo del Banco Mundial y el Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo (IPC-IG) en la plataforma [www.socialprotection.org](http://www.socialprotection.org).



## Ejemplos de la práctica

**Participación de los países:** La protección social universal es un sistema de políticas y programas definido a nivel nacional que proporciona acceso equitativo a todas las personas y las protege contra la pobreza y los riesgos que afectan sus medios de subsistencia y bienestar en el transcurso de sus vidas. En el marco de la Iniciativa USP2030, el programa reúne a sus contrapartes para enriquecer la iniciativa con diversos puntos de vista y objetivos y les permite participar en los debates a nivel global.

### Publicado por:

Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la Sociedad  
Bonn y Eschborn, Alemania

Friedrich-Ebert-Allee 36+40  
53113 Bonn, Alemania  
T +49 228 44 60-0  
F +49 228 44 60-1766  
I [www.giz.de/global-alliances](http://www.giz.de/global-alliances)

### Descripción del programa:

Alianzas globales para la protección social II

### Responsable:

Christof Kersting, GIZ

### Diseño:

Jakob Lessin, GIZ

### Fotografías/fuentes:

© GIZ/Thomas Ecke

### Aprendizaje entre pares sobre “inclusión económica”:

La integración de personas en el mercado laboral es uno de los enfoques fundamentales para reducir la pobreza, promover la resiliencia y combatir las causas de los desplazamientos. En este tema, el programa coopera estrechamente con organizaciones internacionales y otros donantes, promoviendo el intercambio de conocimientos técnicos entre especialistas en todo el mundo. La participación del programa en la Asociación para la Inclusión Económica (PEI, por sus siglas en inglés), con su fondo fiduciario de donantes múltiples, permite que una gran comunidad de práctica disemine las experiencias internacionales en programas de inclusión económica y sistemas de graduación, además de promover su puesta en práctica.

### Apoyo a la innovación:

El programa colabora con sus socios para identificar problemas específicos y prioritarios, con el fin de generar posibles soluciones innovadoras de acuerdo a sus propios contextos. Después, las soluciones se divulgan en las instituciones pertinentes de los países socios para impulsar procesos de reforma a nivel nacional. En este proceso de innovación, los socios reciben apoyo de las oficinas regionales de coordinación del programa y de otros socios de la cooperación.

A finales de 2011, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania introdujo la partida presupuestaria “Cooperación internacional con regiones para el desarrollo sostenible” (IZR, por sus siglas en alemán). Las medidas financiadas a través de esta partida cumplen determinados criterios, como:

- Abordar retos globales entre países, regiones y ámbitos de política
- Establecer redes entre múltiples interesados del ámbito político, académico, sociedad civil y sector privado
- Obtener cofinanciamiento y aportes conjuntos de los socios para ampliar la escala de intervención y generar apropiación.

### Referencias a URL:

Los contenidos de las páginas externas mencionadas son responsabilidad exclusiva del respectivo proveedor. La GIZ se distancia expresamente de tales contenidos.

La GIZ es responsable del contenido de la presente publicación.

### Por encargo de:

Ministerio Federal de Cooperación  
Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania  
División 403 - Salud, política demográfica, protección social  
Bonn

Bonn, abril de 2019

Por encargo de



Ministerio Federal de  
Cooperación Económica  
y Desarrollo